

Acta Sesión Plenaria 04-12-19

A las 13:22 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Ramallo, Grunfeld, De Fino, Di Sanzo, Bellando, Palomeguez, Bosco, Hourticolou, Mangano, Illanes.-----**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de rectificación de acta de Promoción Nº CM1813032, presentada por el docente Carlos Wisniowski; la solicitud de inscripción fuera de término para la carrera de Medicina, presentada por Guido Puglisi, la solicitud de excepción a la Res DCS 316/19 para que se reconozca la inscripción a la capacitación en simulación obstétrica en el centro de simulación INSPIRE, presentada por la docente Adriana Gardellini y las propuestas de pago de pacientes simulados que participaron en el examen de RMP II el 27 de noviembre y a los que participaron del examen general final de carrera el 29 de noviembre.-----Punto Nº 1: Informe al Consejo Departamental. A propuesta del Director Decano, se realiza un minuto de silencio en memoria del docente Gabriel Harrington. El Consejero Bosco solicita la palabra e informa sobre los avances de un proyecto organizado desde la lista estudiantil Movimiento Salud, mediante el cual se busca garantizar el acceso al almuerzo del comedor del Hospital al estudiantado que tenga jornadas de cursado extensivas dentro del Hospital Interzonal "Dr. José Penna", beneficio equivalente al que tienen en forma innominada todos y todas en los comedores de la UNS. Este proyecto lo presentaron en Secretaría General de Bienestar, y tuvo el apoyo de la gestión de la Secretaria Diana Sánchez, las autoridades del DCS y la dirección del HIGA Penna. Por otra parte, la consejera Palomeguez informa que la lista antemencionada ganó las elecciones para la conducción del centro de estudiantes del Departamento, habiendo sido la única presente para ocupar esta función, y agrega que se encuentran a disposición de todos los estudiantes.-----Punto Nº 2: Aprobación del Acta Sesión Plenaria 20-11-2019. Se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 3: Se presenta la solicitud de aval para la presentación de subsidios para la organización y realización de reuniones científicas en el ámbito de la UNS, presentada por docentes de la Lic. en Enfermería. Siendo la única propuesta, y estando de acuerdo con las normativas vigentes, se aprueba por unanimidad.-----Punto Nº 4: Propuesta de Secretaría Académica: solicitud de informe a la Secretaría General Académica sobre los resultados del proceso de fiscalización de aulas. El Secretario académico amplía la información publicada en Moodle y sostiene que el sistema de replicación de aulas presenta una rigidez que limita la adecuación de los recursos áulicos a las realidades dinámicas de las inscripciones. Finalmente la

propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 5: Propuesta del grupo planificador de ingreso a Medicina: designar a
Manuela Salas como coordinadora del ingreso. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 6: Solicitud de designación de profesores y auxiliares para el Curso de
Nivelación de la Lic. en Enfermería, presentada por la Coordinadora de la carrera Lic.
Ana Leidi. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 7: Solicitud de nombramiento como Huésped Oficial del Dr. Guillermo
Macías, presentada por el Director de la MSC, Mg. Diego Palomo. Se aprueba por
unanimidad
Punto N° 8: Ratificación DDCS 041/19. Designación Rolando. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 9: Ratificación DDCS 042/19. Inscripciones fuera de término Medicina. Se
aprueba por unanimidad
Punto Nº 10: Ratificación DDCS 043/19. Excepción Sierra. Se aprueba por
unanimidad
Punto Nº 11: Ratificación DDCS 044/19. Represión CABA. Se aprueba por
unanimidad
Punto Nº 12: Dictamen de Comisión: aprobar el Proyecto de Mejora de la
Enseñanza para la carrera de Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 13: Dictamen de Comisión: otorgar asignación complementaria a los
docentes postulantes para las Coordinaciones de Medicina, primer cuatrimestre 2020,
que solicitaron su pago. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 14: Dictamen de Comisión: otorgar el aval departamental a las XXVI
Jornadas de Casuística e Investigación del HMALL – XIX Jornadas de Residentes de
la Municipalidad de Bahía Blanca – I Jornada de Estudiantes. Se aprueba por
unanimidad
Punto Nº 15 : Dictamen de Comisión: derogar el artículo 4º de la Res DCS 244/15 y
que el Departamento de Ingresos resuelva el ingreso, otorgando las equivalencias de
acuerdo a la formación de pregrado otorgado por una Institución inscripta en el
registro del INET. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 16: Dictamen de Comisión: otorgar el aval a la participación como Institución Revisora en el marco del proyecto "APP Pronafe". Se aprueba por
unanimidad
Punto Nº 17: Dictamen de Comisión: NO dar lugar al pedido realizado por el
consejero Emanuel Rocha. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 18: Propuesta de Secretaría Académica: llamar a concurso 2 cargos de
Ayudante A, DS, para cumplir funciones en la asignatura Clínica Pediátrica, Medicina.
(ex Mariño, y cargo ocupado por contrato de Seisdedos). Se aprueba por
unanimidad
Punto Nº 19: Solicitud de aval para la elevación a la Comisión de Posgrados
Académicos la propuesta de jurado para la evaluación de tesis de la maestranda
Vanesa Stefanazzi. Se aprueba por unanimidad
Punto Nº 20: Solicitud de aval para la elevación a la Comisión de Posgrados
Académicos la propuesta de jurado para la evaluación de tesis de la maestranda
Andrea Lattanzi. Se aprueba por unanimidad
Tratamiento sobre tablas: en relación a la solicitud de inscripción fuera de
término para la carrera de Medicina, presentada por Guido Puglisi, gira a comisión
para su tratamiento. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por
unanimidad

Siendo las 13:41 hs, se da por finalizada la Sesión. -----

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD